

Legislación Nacional

var disURL = '1297838/1297940/de_295_1991.htm' ;document.write("");]]> DECRETO 295/1991 **LEGISLACIÓN**
Sesiones extraordinarias del Congreso de la Nación. Temario del 19/02/1991; publ. 26/02/1991 En uso de la facultad que le otorgan los arts. 55 y 86 inc. 12 de la Constitución Nacional. **El presidente de la Nación Argentina decreta:** **Art. 1.º** Inclúyese en el temario a tratar por el Honorable Congreso de la Nación, durante el actual período de sesiones extraordinarias, la consideración de los asuntos detallados en el Anexo I que forma parte integrante del presente decreto. **Art. 2.º** Comuníquese, etc. Menem - Porto
Anexo **ITEMAS PARA SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN** 1.- Modificación de la ley 23298 , Ley Orgánica de los Partidos Políticos. 2.- Modificación al Código Civil , sobre mayoría de edad a los 18 años. 3.- Ley de Asignaciones Familiares para Embarazadas. 4.- Ley sobre Fondo de Financiamiento Educativo. 5.- Ley de Negociación Colectiva para el sector docente. 6.- Ley de creación del defensor del pueblo, en el orden nacional.